de Creto de 22 de febrero en Razon de la aprobacion de los Repartimientos de los Rs. Calimtos.

En la Ca. de Ziza en Veinte y quatro de febrero de Mill setecientos y onze los Sres. D. Agustin Joseph Bermudez Abogado de los Rs. Consejos y Alcalde mayor desta dha Ca. y par. por S.M. D. Ferdo. Marin Perez Piñero Alferez mayor D. Franco. Ordoñez y Marin D. Gonzalo Butrago y Angosto; D. Antto. Butrago y Angosto D. Ginés Ferz. Guard.; D. Miguel Ruiz Solar y D. Juan Butrago y Aguilar Rexes. Justicia y Reximto. desta dha Ca. estando juntos en su ayuntamto. como lo tienen de costumbre para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de ambas Magdes. bien y utilidad desta Repca. acordaron lo sigte.

Vieronse en este ayuntamto. los Repartimtos. de los Rs. Calimtos. de Utensilios y Donativo para este presente año en conformidad de las Rs. Ordenes de S.M.; y vistos por sus mdes. aprobaron otros Repartimtos. y mandaron que luego luego se proceda a su cobranza por lo que se nezesita de su producto en las urgencias presentes por los Señores D. Ferdo. Marin Perez Piñero y D. Antto. Butrago a quienes se les esta encargada esta cobranza que tienen aceptada y de nuebo aceptan y que estan prontos a cumplir con el encargo de su obligon.